

**JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS**

**2112 021 0 INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA**

La diferencia de \$ 2,847,566.40, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a pasivos ; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$207,766.96 (corresponde a IMSS, Infonavit e I.S.R.), 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$2,587,136.40 (que corresponden al pago a diferentes proveedores derivado a que aún no han realizado la entrega de los insumos), 3000 Servicios Generales por un monto de \$ 52,663.04 (que corresponden al pago a diferentes proveedores, incluyendo servicio telefónico, Energía Eléctrica, Viáticos, etc).

Del total del Presupuesto Devengado por un monto de \$ 13,456,025.63, la cantidad de \$ 0.00, corresponden a regularización presupuestal de años anteriores (Cuenta 1279 Activos Diferidos).

---



**C.P. CÉSAR ARTURO ABARCA MOLINA**  
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

---



**C.P. CARLOS ALBERTO NAVARRO GORDILLO**  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO